

La Fundación Renal de Colombia considera primordial adoptar medidas que contribuyan a evitar la ocurrencia de siniestros viales. Por esta razón, la Gerencia asigna los recursos necesarios para mantener en óptimas condiciones los vehículos, implementar de manera efectiva el plan estratégico de seguridad vial y promover la participación activa de todos los actores viales.

En este sentido, nos comprometemos a:

1. Cumplir rigurosamente con la normativa establecida en el Código Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, así como con el marco legal correspondiente.
2. Fomentar conductas preventivas en relación con los desplazamientos laborales y los trayectos en itinere, involucrando a todos los colaboradores de la organización.
3. Incluir a contratistas y subcontratistas que realicen desplazamientos laborales en las estrategias del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).
4. La alta dirección se compromete a realizar mejoras continuas en el desempeño en seguridad vial de la organización.

Esta serie de compromisos reflejan nuestro enfoque proactivo hacia la seguridad vial, asegurando el cumplimiento de regulaciones, la promoción de conductas preventivas y la inclusión de todas las partes interesadas en nuestras estrategias.



GABRIEL GARCÍA SOTELO
Representante Legal
Fundación Renal de Colombia